

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO V

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 1.584

WAD-RAS, NUMERO 5, ENTRESUELO, TELÉFONO 189, SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre: capital...	4,00
Año: en la id.	15,00
Trimestre: fuera de	
la capital.	4,50
Año: fuera de idem.	16,00
Número suelto 5 céntimos	
PRECIOS DE ANUNCIOS	
1.ª plana 50 cént. línea.	
2.ª idem. 25 >	
3.ª idem. 10 >	
4.ª idem. 5 >	
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.	

1897
MAYO
Pleamar: a las 01'48 de la mañana. Coeficiente 64.
Id. 02'07. Coeficiente 66.
Bajamar: a las 08'06 m. y 08'25. Orto del sol: 4'33, Ocaso: 7'22.
29
SÁBADO
Santa Teodosia, San R. S. y San Alejandro.



LA SEÑORA

Doña Teresa de Bustamante y Maza

VIUDA DE DON PEDRO DEL HOYO

Falleció el día 28 del corriente, a los 73 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos, hijo político, nieto, hermana, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma tendrán lugar a las diez y media de hoy en la parroquia de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver a las cuatro de la tarde. El duelo recibirá en la casa mortuoria, Velasco, núm. 9, y despide en los sitios de costumbre. NO SE REPARTEN ESQUETAS

Santander 29 de mayo de 1897.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede cuarenta días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que obtuvieren ó parte de rosario que aplicaren por el alma de la finada.

LA ATALAYA

es el periódico de mayor circulación y de más amplia información telegráfica de la provincia.

LA ÚLTIMA HABILIDAD

—¿y cómo no?— la necesidad ineludible, indeclinable, absoluta de plantear ante el Poder moderador la «cuestión de confianza», después de aprobados, sin el concurso de las minorías, los proyectos que son indispensables a la gobernación del Estado, propónese el señor Cánovas del Castillo nada menos que inutilizar al jefe del partido fusionista en su posible y más que probable ascenso a la Presidencia del Consejo de Ministros, haciendo ó dirigiendo «a quien corresponda» la siguiente pregunta, digna de todo en todo de Machiavelo; siquiera el nuestro, el que tenemos aquí «para andar por casa», no sea cosa mayor en ningún sentido, a pesar de los juicios «a tanto la línea», de los periódicos extranjeros, que usa el ya por mil y un conceptos famosísimo señor duque de Tetuán.

—Un partido que, por *fas* ó por *nefas*, por *haches* ó por *erres*, con razón ó sin ella, —porque esto no es del caso, precisamente— un partido que emplea el recurso anti-constitucional del retraimiento está ni puede estar en condiciones de ejercer el poder?

Y acto seguido trae a colación el señor Cánovas, que es quien hace la pregunta, un precedente de los tiempos de doña Isabel II, que según los liberales, y a juicio nuestro, —alguna vez habíamos de estar de acuerdo con los liberales, bien que nos apercibamos a hacer penitencia de ello— maldito lo que tiene que ver con la situación presente.

El caso no es igual ni mucho menos. El partido que preside el señor Sagasta ni está en el retraimiento, ni lo ha pretendido, ni puede pretenderlo dentro del régimen actual, ni cabe suponerle en esta actitud de violenta oposición, ilegal, semi-faciosa, a las veces, sino abstenido circunstancialmente por haberse obstinado el Gobierno en una actitud incompatible con las conveniencias del Parlamento y del régimen.

Solo que habremos de confesar en que el golpe es golpe de maestro; en que la puñalada no puede ser más grave, y en que el *caemonstruo* va empleando a la postre, al fin de sus cuarenta y tantos años de vida pública, como repite a cada momento, los procedimientos que hicieron famoso —y odioso— a su discípulo don Francisco Silvela.

Tanto peor para ambos: para el propio señor Cánovas y para el Jefe. —¿Jefe? Manifiesto, y gracias, de las famosas cuanto exigentes turbas famélicas! —del partido liberal: tanto peor para ambos, volvemos a repetir, porque el primero no debió recurrir, dada su historia, a tales procedimientos condenados a una por la moral y por la política que pretende representar; y porque el segundo, colocado «entre la espada y la pared», como se dice, ha podido y debido preguntar a su vez al señor Cánovas:

—Y usted, *seor* valiente, definidor de toda suerte de doctrinismos y de prácticas constitucionales, tomadas al pie de la letra, ¿cómo gobernará sin minorías, conculcando, falseando el régimen; promulgando leyes que tendrán el vicio de origen de no serlo; estableciendo de hecho un nuevo género de sistema representativo, y secuestrando, en último término, las prerrogativas de la Corona?

Y aunque es verdad que no se contesta preguntando, según los más elementales principios de la dialéctica que aprendimos en nuestras mocedades, no admite duda que esta pregunta del Jefe del partido liberal, sería la mejor respuesta a la del Jefe del partido conservador.

De todas suertes, la última habilidad del señor Cánovas—habilidad contenida en la inocente pregunta de referencia, me-

rece por lo menos... el reingreso del señor Silvela en el partido conservador. ¿Qué esto sería demeritivamente, para lo que nos espera, «por obra y desgracia de unos y otros».

SELECTAS

PERLAS Y LÁGRIMAS

I
Desde las cumbres tímida el alba borda los cielos de oro y de nácar; inquieto el aire mece las ramas y alegre corre saltando el agua. Abren las flores sus hojas castas, los ramos tienden, las frentes alzan, y del rocío que les halaga doble corona de brillantes perlas lucen ufanas.

II
La tarde espira, la luz se apaga y el monte emita la sombra vaga. El aire triste gime en las ramas, y entre las piedras solloza el agua. Cierren las flores sus hojas pálidas, los ramos doblan, las frentes bajan; y es el rocío que las esmalta, el llanto con que lloran afligidas sus muertas galas.

III
Hasta las dulces gotas con que el rocío baña de las sencillas flores las hojas perfumadas, son para ejemplo triste de las pompas humanas, por la mañana perlas y por la tarde lágrimas.

JOSÉ SELGAS.

Movimiento político

(POR TELEGRAFO)

Martínez Campos

Madrid 28—9'40 m. Núm. 484.

Dicen de Barcelona que en aquella capital se asegura que el general Martínez Campos ha dicho de una manera terminante, que es inútil cuanto se haga para sacarle de su retraimiento de las cosas políticas.

Como quiera que alguno de sus amigos le dijera que estaba indicado para formar ministerio, contestó que no aceptaría y que únicamente saldría del retiro que se ha impuesto, en el caso de que hicieran falta a la patria sus servicios como soldado.

«El Liberal»

Madrid 28—9'45 m. Núm. 489.

«El Liberal» de hoy dice que el señor Cánovas tiene el proyecto de no reunir las Cortes hasta el mes de octubre.

Dice que el señor Cánovas planteará ante la Reina la cuestión de confianza sin aparato y se tratará a lo sumo de una crisis parcial, a la cual, sin embargo, se resiste el señor Cánovas, siendo probable que no la haga hasta el próximo Otoño y después que se tomen las resoluciones definitivas.

Otra versión.—Apuestas no aceptadas

Madrid 28—4'35 t. Núm. 494.

El señor Navarro Reverter insiste en que las Cortes se cerrarán y que a los tres ó cuatro días volverá a abrir las Cortes Cánovas.

Los liberales discuten con los conservadores y hacen apuestas a que se planteará la cuestión de confianza.

Los conservadores dicen que no se planteará, pero no aceptan las apuestas.

Aumenta la irritación entre los fusionistas contra el señor Montero Ríos.

Comentarios

Madrid 28—4'35 t. Núm. 495

Los fusionistas insisten en que realmente

no se explica el cambio político, pues habiendo desistido el señor Cánovas de la salida del duque de Tetuán del ministerio, no se comprende que ahora vaya a consentirla.

Esto significaría que el señor Cánovas cedía ante las imposiciones de los liberales y el carácter del señor Cánovas se resiste a esto.

La prisa que el Gobierno tiene en sacar adelante los proyectos de ley, le explican los fusionistas diciendo que quiera dejar el camino expedito a quien le suceda en el poder.

También dicen que el señor Cánovas está convencido de que no es el general Weyler el más apropiado para plantear las reformas y como quiera que está identificado con él, no puede relevarlo, por cuya razón quiere irse del poder para que al subir Sagasta pueda relevar a Weyler.

Romero y Cánovas

Madrid 28—5'40 t. Núm. 499

El señor Romero Robledo dice que por ahora no habrá crisis parcial.

También dice que cree que las sesiones de las Cortes se suspenderán hasta el próximo Otoño.

De ocurrir otra cosa dice que le sorprendería en extremo.

El señor Cánovas asegura que cuanto se dice carece de fundamento, pues se ha trazado un plan que sigue con perseverancia.

Consulta

Madrid 28—10'10 n. Núm. 505

Un ministro ha recibido una consulta del extranjero preguntando si las leyes que han sido aprobadas sin el concurso de las minorías, tendrán fuerza como tales, al ser aplicadas.

La contestación ha sido afirmativa, desvaneciéndose así todas las dudas.

Conferencia

Madrid 28—10'10 n. Núm. 507

Los señores Montero Ríos y Sagasta han celebrado al anochecer una conferencia a la que se concede mucha importancia.

Por más que se ha tratado de inquirir algo de lo que dichos señores han tratado nada se ha sabido, pues ambos han guardado absoluta reserva.

Lo que dice «El Correo»

Madrid 28—10'55 n. Núm. 511.

Examinando «El Correo» el proyecto de autorización referente a los presupuestos de Ultramar, dice que el proyecto es anticonstitucional, puesto que se trata de que el mismo presupuesto sirva para tres años en lugar de para dos que es lo que disponen las leyes.

Añade «El Correo» que el señor Castellano ha echado por la calle de en medio, é imposibilitado de justificar su conducta, ha confeccionado un preámbulo para embrollar las cuestiones.

Vega de Armijo

Madrid 28—10'55 n. Núm. 514.

El marqués de la Vega de Armijo permanecerá en Madrid, siendo inexacto que trate de marchar para Zaragoza con motivo de resquemores que ha tenido con algunos personajes liberales.

El derecho del pataleo

La marcha que llevan los conservadores y su propósito de aprobar todos los proyectos sin tener en cuenta para nada el retraimiento de las minorías, causa entre los liberales gran indignación, y más aún al saber que quizás el jueves próximo se cerrarán ambas Cámaras.

EL CORRESPONSAL.

EL ASFALTO EN LAS CALLES

En el último suplemento, *Ingeniería municipal*, correspondiente a la ilustrada y científica *Revista Minera, Metalúrgica y de Ingeniería*, leemos acerca de los asfaltos de Maestu, que trata de probar este Ayuntamiento, los siguientes párrafos, que recomendamos a nuestro estimado y competente colega *El Correo de Cantabria*.

«Cada día creemos más necesario en Madrid el abandono de los malos y costosos pavimentos, que están en uso en las calles y en la ronda de la capital, por el limpio, económico y cómodo piso de asfalto; y aunque nuestra opinión la tenemos formada por lo que conocemos en las grandes capitales de Europa, recientemente hemos creído necesario investigar el estado de esta cuestión de pisos de la vía pública en los Estados Unidos, persuadidos, como estamos, de que ese país ha tomado decidida delantera en todo lo que es perfeccionamiento, que conduce a la comodidad y bienestar de los habitantes de las ciudades. Con mucho gusto hemos tenido informes tan favorables al asfalto, que nos afirmamos en nuestra arraigada creencia de que el piso de asfalto es el único que debe establecerse para las ciudades como el mejor y el más barato. A 20 millones de metros cuadrados ascienden los pisos de asfalto natural establecidos en los Estados Unidos, sin contar los imperfectos de imitaciones mejor ó peor hechas.

En cuantos casos ha habido fundamento para censurar el pavimento de asfalto, se ha demostrado que ha consistido en que la causa era la mala ejecución por falta de saber ó de buena fe de los contratistas; y así es que en aquel progresivo país está hoy tan acreditado el asfalto, que en un solo año se han puesto 1.000.000 de metros cuadrados, y el público cada día exige que se extienda más y más. El informe que nos dan se completa con una idea que ya hace tiempo que emitimos en España, anticipándonos a lo que ya todos los que se ocupan de estas cuestiones creen: los automóviles son los q. e. decidrán de un modo definitivo la cuestión de los pavimentos de asfalto, pues hoy mismo son ya los ciclistas los que con más decisión los reclaman. Los entarugados están ya en los Estados Unidos en completo desorden, como asimismo los ladrillos especiales, que tuvieron una corta época de boga. En Madrid debieran las autoridades apresurarse a introducir en grande el asfalto, pues probablemente nos hallamos en la época

de hacerlo más barato y bien, pues como no hay otras minas de *asfalto natural* que las de Maestu en España, hay peligro que la demanda con que se debe contar haga más exigentes a los dueños en el porvenir que ahora en cuanto a precios, si todas las grandes poblaciones de España se deciden por esta mejora.»

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

SENADO

SESIÓN DE HOY

Madrid 28—4'35 t. Núm. 497.

En la sesión de hoy del Senado algunos senadores dirigen ruegos de escaso interés.

Jura su cargo el marqués de Riestra.

Se aprueban sin discusión los proyectos de ley fijando las fuerzas permanentes de mar y tierra para el presente año económico.

Se aprueba la conducta seguida por el señor Beranger en el aumento de las plantillas de la Armada.

Después se reúne el Senado en secciones.

Continúa la sesión

Madrid 28—10'10 n. Núm. 509.

Después se reanuda la sesión para leerse varios dictámenes en los que se aprueban las actas de varios senadores, levantándose acto seguido la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DE HOY

Madrid 28—4'35 t. Núm. 496.

En la sesión del Congreso el señor Castellano leyó los presupuestos de Ultramar y las autorizaciones para adaptarlos al desarrollo de las reformas que se han de implantar.

Jura su cargo el señor Ruiz Vullarino.

El señor Navarro Reverter lee los suplementos de crédito aprobados ayer en el Consejo de ministros.

El señor Viesca apoya una proposición en la que pide que se condonen las multas impuestas a la prensa de provincias por falta de timbre.

El señor Navarro Reverter ruega a la mayoría que apruebe la proposición, ofreciendo que el Gobierno perdonará todos los expedientes de defraudación incoados contra la prensa.

El Congreso vota la proposición.

Más de la sesión

Madrid 28—5'45 t. Núm. 497.

El señor Gálvez Holguín acusa de delincuencia a la Audiencia de Madrid, con motivo del famoso proceso contra los concejales.

El señor Tejada de Valdosa defiende a la Audiencia de los cargos que la dirige Gálvez Holguín.

Este vuelve a excitar al ministro a que cumpla con su deber, por si tiene contados sus días como ministro.

El bill de indemnidad

Después se pone a discusión el bill de indemnidad.

El señor Domínguez Pascual protesta de que se aprueben proyectos que han de ser leyes, estando ausentes las minorías, é insiste en su protesta por la aprobación de leyes de tanta importancia como es el bill de indemnidad.

Dice que protesta ahora y para en adelante contra cualquier proyecto de ley que se apruebe sin el concurso de las minorías.

El señor Cos Gayón contesta a este señor y dice que el Parlamento no debe de dejar de funcionar por la abstención de unos pocos.

Añade que el Gobierno se limita solamente a aprobar las leyes que le son necesarias para poder gobernar.

Dice que la aprobación del bill tiene por objeto el robustecer al Gobierno ante el extranjero, y está seguro de que las oposiciones no pedirán por ello responsabilidad constitucional al Gobierno.

Aprobación del bill

Madrid 28—5'45 t. Núm. 500.

El diputado integrista señor Lázaro, pide que conste su voto en contra del bill, y no habiendo más votos en contra, se aprueba el bill y se levanta la sesión.

EL CORRESPONSAL.

LA BRISA DE MAYO

Ya va á cesar, alejándose rauda, vivificante, acariciadora, leve y á veces quejumbrosa, entre las enramadas de los sotillos, y los emparrados, las enredaderas y los arbolitos de huertas y jardines.

Su aliento perfumado por todos los aromas del campo, es mensajero de vida, nuncio de diosas y portador de ecos misteriosos que solo atienden y entienden los enamorados y los poetas; y en sus ráfagas suaves, que susurran levemente el canto de la tarde, con una arrobadora y no para todos comprensible música, llegan á nosotros acentos inimitables, ritmos, notas, cadencias, arpegios y hasta frases enteras, que ya nos «dicen» en el oído dulcemente endechas de incomparable ternura, ya nos «lloran» quejumbrosa balada, ya nos «cantan» sentidísima y amante copla cuyo estribillo vibra lento, suave, lánguido, como si se fuera extinguiendo, extinguiendo al alejarse entre la juguetona rafa que le trae en sus ondas...

Nada tan plácido como la brisa de mayo. Ella, y perdónese que insensiblemente poéticos al despedirle, es la más grata de todas las manifestaciones de la Naturaleza.

En este momento, su hábito sutil penetra por las entreabiertas maderas del balcón y viene á refrescarme, á acariciarme cariñoso en mi trabajo; á traermelos ecos lejanos del murmurante mar que duerme, y el «ruido del silencio» de la ciudad que reposa también, callada y triste, solitaria y muda, como rendida de su llanto y estrepitoso «cherrir» de por el día.

Ella, la brisa, se arrulla con la tórtola entre las hojas de los copudos álamos que bordan el cauce del arroyo; lleva en sus ráfagas nocturnas las gotas de rocío que se posan sobre las flores del jardín, del prado, del terradillo y del bosque, y luego, á la mañana, apenas se mueven á la salida de la aurora, y sin que el mundo despierte todavía, columpia los tallos de las plantas para oreciarlas con el blando y acompasado balanceo que las imprime antes que los rayos primeros del sol naciente pueda hacerlos más daño que reverberar destemibrante en los diáfanos cristales que las escaraban.

Ella penetra atrevidamente en el salón del baile por las abiertas ojivas del muro del palacio, y besa la frente de la hermosa que «discurre» sobre la aterciopelada alfombra, apoyada en el brazo del elegante que se mira en sus ojos de cielo; y al besarla agita un momento los rizos de la dama, y se lleva luego como robadas en sus ondas impalpables las frases en que palpita el sí de su gozo y enamorada réplica; y ella se me está gimiendo tristemente hasta la estancia fúnebre donde arden los blandos en torno del ataúd, y hace coislar la mortecina llama de sus amarillentas lúces; y ella desvanece los espirales de humo que suben ensanchándose por el espacio hacia el azul del cielo, sobre las rojizas techumbres de la fábrica, y encima de la cubierta del buque que se balancea gallardo en la luciente superficie del mar...

Es la amiga de los tristes, porque seca sus lágrimas, y la confidente de los que sueñan amores, porque les trae y lleva suspiros y sus cuenta secretos y les rejuvenece esperanzas.

Es poco recia para levantar tempestades, pero bastante capaz de refrescar atmósferas abrumadoras y calurosas; así orea los campos sin agostarlos, como impulsa suave la barquilla sobre las aguas del lago, hinchando su vela sin esfuerzo; y tanto gime, llora, se queja, murmura y se desipa, como viene cantando, en auroras que son trovadas y en rachas que son himnos, ó por lo menos sonatas de delicadísima y desconocida ejecución.

¡Brisa de mayo, que ya te vas alejando al concluir los días que te traen, llévate mi esperanza entre tus pliegues, y devuélvemela cuando en la nueva primavera llegue tu aliento á refrescar como ahora mi frente ardorosa y acalorada por la fiebre del insomnio!

JESÚS DE COSPEDAL.

FUNCIÓN RELIGIOSA

Mañana domingo, tendrá lugar en la capilla del Seminario Conciliar de Santa Catalina de Corbán una gran función religiosa, dispuesta con toda solemnidad por el M. I. señor Rector don Valentín Domínguez de Tomé, para celebrar la inauguración del culto de una preciosa imagen de la Virgen del Perpetuo Socorro.

A las seis de la mañana habrá misa de comunión general y a las diez misa solemne, á grande orquesta, cantada por el orfeón de Corbán, estando el sermón á cargo del doctor en Sagrada Teología don José Torre Gómez.

Por la tarde á las cuatro, y como terminación al culto de María Santísima que viene celebrándose en aquella capilla, se hará el ofrecimiento de las flores, saliendo luego la procesión, y una vez retirada ésta del templo, predicará el también doctor en Teología don Baldomero Toca.

En el mismo día de mañana tendrá lugar en aquella capilla, la inauguración de otra imagen, la de San Ildefonso María de Ligorio, y es de creer que acudirá buen número de fieles, dada la importancia de la solemnidad que se prepara.

LA BIEN APARECIDA

(CONCLUSIÓN)

Hemos indicado que al finalizar el siglo XVII recibía el maestro Rivas Puente el encargo de proyectar u a capilla para *Nuestra Señora Bien Aparecida*. No era obra que sufragaran reyes, hombres poderosos ni ricos caballeros, era empresa que acometían pobres labriegos y devotos mayordomos. Dada esta circunstancia, el proyecto de Rivas Puente debe calificarse de grandioso relativamente y en cierta manera, pues no se trataba de levantar una catedral gótica en una ciudad rica, ni una iglesia herrera sobre un pantón de reyes, que se quisiera solo construir una ermita en alta y yerma montaña y el maestro iba á dejar su nombre en los planos de ese santuario. Satisfecho, no obstante, debió quedar con ello, aunque no tuviera la suerte de algún paciente suyo y de convalecencia de sus abuelos, que perpetuaron su fama en monumentos más importantes, como los apareja ores Gregorio de la Puente y Juan de Billesteros, don San Miguel de Aras, en la iglesia del Escorial; Juan de Morote, de Secadura, en la de la Junquera; los Ezquerro, de Ojebre y de Rasines, en la catedral de Plasencia é iglesias de Malpartida y Arenzana; el acreditado arquitecto, de Hazas, Martín de Solórzano, en la catedral de Plasencia; los maestros mayores Gil de Hontañón, de Rasines, en las catedrales de Salamanca y de S. govia, en algo de la de Sevilla y en el todo de muchas iglesias del centro de España, y al lado y bajo la dirección de los Hontañones Diego Riaño, Francisco de Limpas y Juan Sánchez Alvarado, y ejecutando los pensamientos del gran Herrera Diego de Praves y Felipe de Alvarado, en la fortaleza de S. manceas, sin contar al excelente maestro de arquitectura Juan del Rívoro Rada y á los maestros de obras Lagardara, Llanderas, Nates, Matienzo, del Río y Ruesga, todos los cuales sellaron sus talentos en las construcciones que levantaron del estilo ojival y del gótico-romano, al último de los cuales pertenece el famoso santuario de *La Bien Aparecida*.

En 1670 se fundó en este santuario una cofradía con el título de *La Buena Muerte*; y en Madrid establecieron el año 1752 los naturales de la Montaña una congregación que celebraba la fiesta de *La Bien Aparecida* el día 15 de septiembre en la iglesia del convento de los Padres

NOTICIAS

Agustinos, á enya congregación concedió varias indulgencias el Papa Benedito XIV.

Muchos milagros se atribuyen á La Bien Aparecida: de ellos dá cuenta el Padre José de León, en la Historia de esta sagrada imagen, de cuya obra y de la del Padre Fray Juan Sierra, Adiciones á la Historia y milagros del Santísimo Cristo de Burgos, están tomados los principales que voy á referir, agregando alguno posterior á los por ellos mencionados.

En 1609 llegó al templo un hombre mudo y poniéndose á la presencia de la sagrada imagen al instante comenzó á hablar.

También en 1673, José Vélez, natural de Laredo, haciendo oración á la Virgen quedó sano de la parálisis que sufría.

Habiéndose embarcado para América el año 1674 don Francisco Herranz, vecino de Renedo en el valle de Pílagos, fué antes á visitar á esta milagrosa imagen. A los pocos días de navegación sobrevino furiosa tempestad y dijo don Francisco al capitán del buque: «Usted se encomiende á Nuestra Señora La Bien Aparecida, especial abogada de los navegantes que se venera junto á mi lugar.» Así lo hizo el capitán y al punto vieron todos en el palo mayor la veneranda imagen, y se apaciguó el viento, desvaneciéndose el nubido y se serenó la mar, quedando tranquila y en bonanza.

En 1710, María González, de Hoz de Marrón, llevaba en brazos un niño de catorce meses, que dejó en el suelo junto á otros que estaban jugando en las inmediaciones de un molino. Cayó el niño al agua, por cuya corriente fué arrastrado hasta la canal de dicho molino que se paró enseguida. Admirados de la novedad los que estaban dentro, salieron á registrar las computas y canal y notando en ellas el obstáculo le sacaron. Era el niño, pero estaba ya sin respiración ni movimiento y con un color que evidenciaba la asfixia. Su padre, que ejercía á la sazón el cargo de mayordomo del santuario, se le encomendó afilgado á la Virgen en unión de los circunstantes, y al llamar al niño por su nombre abrió éste los ojos recobrando al instante su color natural y la salud más perfecta.

Doña María Guernica, sufrió en 1740 tan grave enfermedad que, según el médico que la asistía y el carmelita Fr. Juan de San Elix que la recomendaba el alma, había dejado de existir. Tenía el marido de aquella señora, don Manuel Gómez Revuelta, especial devoción á La Bien Aparecida, y tomando en sus manos una estampa de ésta, que había en el oratorio de la casa, la pidió le concediera la gracia de volverle su esposa, la cual recobró vida y salud á las pocas horas de llorarla por muerta.

Milagroso se consideró en 1744 que tornase á la vida un niño de pocos meses, hijo de don Cosme Albo y de doña Jerónima de Arredondo, vecinos de Limpia, cuya criatura fué aplastada por enorme piedra y sin embargo sanó del todo.

Por intercesión de Nuestra Señora Bien Aparecida empezó á hablar en 1747 el joven mudo Sebastián de la Maza y Sainz, natural de Mentera de Ruesga.

Maravilla se consideró que fué sanar de un modo rápido y contra el parecer de los cirujanos, don Juan Pérez del Camino, correo de gabinete, natural de Bárcena de Carriedo, de la fractura de una pierna á causa de la caída de caballo que sufrió en Roma el año 1750, cuya curación se atribuyó á haberse encomendado fervorosamente á La Bien Aparecida.

Don Antonio de Satién, á principios de este siglo, en su viaje de Filipinas á España y don Pedro Rivas en el de la Habana á esta patria querida en 1747, experimentaron los favores que en los peligros de la navegación les dispensó La Bien Aparecida.

No hay para que añadir otros testimonios de lo milagroso que se ha mostrado siempre esta sagrada imagen y de la ferviente devoción que se la ha tenido. En nuestros tiempos la célebre romería del 15 de septiembre no decae en diversiones públicas al redor de la iglesia y en los pueblos inmediatos, pero dícese que las ofrendas y limosnas han disminuido considerablemente. Ello no obstante se tributan con frecuencia á la Virgen cultos solemnes y piadosos, y se advierte al ir al Santuario que hasta él ha llegado la característica de las modernas sociedades, haciendo fácil el acceso por medio de una buena carretera. Después de todo esto y dada la extensión que alcanza la devoción á La Bien Aparecida, lo am no del sitio, la facilidad de la estancia en las inmediaciones y la indicada comodidad para subir allí aún las personas delicadas, no se comprende cómo no se ha pensado y realizado ya una de esas numerosas peregrinaciones en que los cristianos dan prueba de su fé y religiosidad.

Para concluir, dos palabras sobre un inestimable recuerdo que conserva el sagrado edificio. Destácase airoso el santuario de La Aparecida en excelente situación con bien entendida proporcionalidad y sólidos muros de mampostería recuadrados por los sillares de cornisas y pilastras, rematándole al poniente elegante espadaña campanario. En esta parte se halla la puerta que se abre al ingreso; después separa á la iglesia de altas bóvedas, grandes retablos y paramentos interiores adornados con cuadros y exvotos que acreditan milagrosas curaciones y piadosas ofrendas. Pero al entrar en el templo llama la atención un hueco en la pared de la derecha: es la reliquia del suceso milagroso que indicamos al principio, es la ventana de la ermita de San Marcos, donde el 15 de septiembre de 1605 se apareció la imagen á los niños de Marrón, son los restos venerandos del pequeño santuario que con acierto respeto colocaron los constructores del actual no lejos de la pila de agua bendita. Y los fieles, que lo observan agradecidos y ven el letreiro que lo declara, acórcense devotos y meten su cabeza en aquel sitio, para que se limpien sus pensamientos por intercesión de la Virgen de las Virgenes sine labe concepta, de la Reina de los cielos que allí se apareciera en la representación que hemos descrito.

MANUEL SAINZ DE LOS TERREROS.

Se ruega á los señores suscriptores de fuera de la capital que tengan en descubierto la suscripción, vean la manera de hacerla efectiva, evitando con esto tenerles que girar cargando los gastos que necesariamente han de originarse.

Ha sido nombrado administrador de Aduanas del Astillero, don Miguel Yagüe Fernández, auxiliar vista de la Aduana de Bilbao.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una real orden declarando que los procuradores pueden comparecer en juicio por sí mismos en los asuntos civiles en que fueran parte ante el Juzgado ó tribunal á que estuviesen adscritos, siempre que hubiesen cumplido la edad de veintiocho años.

Ayer por la mañana se celebró en el salón de la Diputación provincial, sesión por la comisión mixta de reclutamiento, bajo la presidencia del señor Gobernador civil.

El día 30 se subastarán en el Ayuntamiento de Cabuérniga una yegua y un potro, tasados en 500 y 35 pesetas respectivamente.

Por ausencia del médico director de los baños de La Hermita, se ha hecho cargo de aquel establecimiento el médico don Gabriel Lamejo.

Se ha recibido en el Gobierno civil la instancia que el Ayuntamiento de Solórzano dirige al ministro de la Gobernación, en solicitud de autorización para el cobro de un arbitrio extraordinario sobre leñas y yerbas de todas clases, con objeto de nivelar el presupuesto municipal ordinario de aquel Ayuntamiento para el año de 1897 á 98, cuyo déficit es de 2.042 pesetas.

Por el Juzgado de instrucción de Torrelavega se cita á Aureliano Alisón, cuyo paradero se ignora, para que en el término de diez días comparezca en aquel Juzgado.

La archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Ligorio, establecida canónicamente en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo y agregada á la Primaria de Roma, celebrará sus ejercicios mensuales el lunes, día 31 de mayo, fiesta de la Reina de todos los santos.

Por la mañana, á las siete, habrá misa de comunión general, cantándose durante el acto fervorosos motetes al Santísimo.

A las siete de la tarde, cantado por el coro y el pueblo el Santo Dios, se rezará la Estación, el Santo Rosario y la oración en forma de Letanía para pedir á la Santísima Virgen su perpetuo socorro en todas las cosas; se publicarán los favores recibidos y los que se deseen recibir de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; luego se cantarán letanías á la Madre de Dios, seguirá el sermón que predicará el licenciado don Pedro Santiago Camporredondo; se hará después el ofrecimiento de las flores; concluyéndose estos cultos con una solemne despedida cantada.

Inmediatamente antes y después de estos ejercicios se impondrá la medalla y escapulario á los fieles que deseen inscribirse en esta piadosa archicofradía y su Súplica perpetua.

Una reina y una niña. Visitando hace algunos meses la reina Margarita un establecimiento benéfico, llamó la atención ver una preciosa niña de muy cortos años sumamente ocupada en hacer media.

La soberana hizo venir á su lado á la pequeña y la preguntó sonriendo si se atrevería á hacerla un par de medias. La chiquilla, lejos de intimidarse, contestó resplandeciente que sí, pero que no tenía dinero para comprar el finísimo hilo ó seda que para dicha labor se necesitaba. Esta inocente respuesta agradó de tal modo á S. M., que hizo entregar en el acto 20 liras, cantidad que las monjas encargadas del establecimiento calcularon sería suficiente para comprar seda.

Habían transcurrido bastantes semanas, y probablemente S. M. no se acordaría ya de la pequeña «tricotense», cuando un día de la semana última vióse llegar al palacio del Quirinal un paquete cuidadosamente envuelto, y que contenía, con un par de medias de finísima labor, una carta de la niña deseando á la soberana toda clase de felicidades.

La reina contestó inmediatamente á esta misiva, y de su puño y letra escribió á la pequeña diciéndole cuánto había agradecido su labor y que la premiaba enviándole dos medias de niña, llena la una de monedas de oro y la otra de bombones; pero con la condición de que había de decirle cuál de las dos medias le había agradado más.

No se hizo esperar mucho la respuesta: al día siguiente S. M. recibió esta carta, cuyos términos, como es fácil comprender, hicieron sonreír bondadosamente á la augusta dama: Queridísima Reina: Las dos medias me han hecho derramar muchas lágrimas. Papá me ha cogido la de las monedas, y mi hermano la otra. La reina repitió el envío, encargando mucho á la muchacha que supiese defenderse de la voracidad de su hermanito.

Casa Hotel. Se vende en magníficas condiciones. Consta de gran bajo, y principal, con cuarenta mil pies de terreno, con jardín, huerta y árboles frutales. Toca al mar y estación del Astillero. Dará razón don Marcelo Alonso, Daoiz y Velarde, 19, Santander.

Hasta la fecha no se ha conseguido saber el paradero del demente que hace días desapareció de Argoños.

El Gobierno civil de Guipúzcoa ha autorizado á los señores Quintana Hermanos para remitir á Santander, á la consignación de los señores Gallo Hermanos, 76 escopetas y 6.000 cápsulas.

El Ayuntamiento de Potes ha devuelto al Gobierno civil el presupuesto adicional, después de subsanadas algunas equivocaciones que contenía.

Don Antonio Gómez comunica al comercio de esta plaza, que se ha hecho cargo del establecimiento de bebidas y comestibles que con el título arriba indicado tenía en la Cuesta de Gibaja don Modesto Sanchez; Cuesta Gibaja, 6.

Audiencia

En la sesión primera tuvo lugar ayer el juicio oral y público de la causa precedente del Juzgado de instrucción de Santoña, y seguida contra Miguel Mantecón Casuso (a) Pastego, y Manuel Caciado Baidor, vecinos respectivamente de Solares y Valdeciella, y acusados de que, hallándose con otros carreteros en el camino de Heras, promovieron cuestión sobre si habían de pasar sus carros antes que los de Anselmo García González, y golpearon á éste causándole lesiones, que necesitaron 17 días de asistencia facultativa.

El ministerio fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones menos graves, y solicitó se impusiera á cada uno de los procesados como autores, la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa de Miguel Mantecón alegó que, no apareciendo como no aparecía comprobado que éste causara las lesiones, debía dictarse sentencia absolutoria en cuanto al mismo.

El letrado defensor de Manuel Caciado solicitó también la absolución, fundado en que su cliente no había tenido participación en el hecho, puesto que éste tuvo lugar riñendo el lesionado con Miguel Mantecón y golpeando éste á dicho lesionado.

La Sala de lo criminal del Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casación interpuesto por quebrantamiento de forma por Francisco Nates Sismega y sí al de infracción de ley admitido de derecho é interpuesto por el mismo, casando y anulando la sentencia de esta Audiencia, que le condenó á la pena de muerte en causa por asesinato, é imponiéndole la de cadena perpetua, interdicción civil, inhabilitación perpetua absoluta si no fuere remitida expresamente en el caso de indulto de la pena principal y dos mil pesetas de indemnización.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignados en esta provincia el pago de sus haberes, pueden acudir á la Depositaria-pagaduría de Hacienda, en los días y por orden siguientes:

- Día 1.º de junio.—Pensiones remuneratorias, Montepío civil, Regulares-exclaustrados y Jubilados.
Día 2.º.—Montepío militar.
Día 3.º.—Retirados.
Día 4.º.—Todas las clases indistintamente y reenciones.

En el Ayuntamiento de Camaleño se celebrará el día 6 de junio la subasta del arriendo de los derechos de consumos, bajo el tipo de pesetas 3.106/50.

Le ha sido impuesta por el Gobernador civil la multa de 50 pesetas á Luis Abascal Arenas, por blasfemar.

En el pueblo de San Vicente del Monte (Valdáliga), fué agredido á las ocho de la mañana del día 26, el vecino Félix Escalante Gómez por un individuo llamado Domingo de la Cruz, que le causó con una azada dos heridas contusas en la región parietal y otra en la región occipital, de pronóstico reservado.

Los motivos de la agresión se desconocen. El Cruz, que se había internado en el monte, fué detenido por la guardia civil en la noche de anteayer.

En este puerto es hoy esperado el vapor «Lafayette», de la Compañía trasatlántica francesa.

Ofrecimiento de las flores

En la capilla de Cajo, que se ha venido celebrando el ejercicio de las flores con gran fervor y asistencia por parte del vecindario del barrio, tendrá lugar mañana 30, como corona del mes consagrado á la Madre del Amor Hermoso, el ofrecimiento, dando principio á las tres y media de la tarde con la estación al santísimo rosario, meditación y sermón, terminando con los cánticos de costumbre, que piadosos jóvenes dirigen á la Celestial Señora, y varias niñas, vestidas de blanco, recitarán versos en su honor.

Mercancías llegadas ayer por el ferrocarril del Norte: 1 bulto de salchichón al señor Colina; 1 de vino al señor Braoga; 1 de idem al señor Fernández; 75 de idem al señor Rada; 73 de idem á las órdenes; 1 vagón de paja al señor Vazquez; 2 bultos de salchichón al señor Aldasoro; 4 de idem al señor Otero; 32 de galleta al señor Alonso; 100 de aceite al señor Garrido; 436 de harina al señor Abarca; 218 de idem al señor Salazar; 100 de idem al señor Huidobro; 100 de idem al señor Merino; 110 de idem al señor Vega; 100 de idem al señor Otero; 100 de idem al señor Rios; 375 de salvado á don G. Illera.

Ha solicitado don Modesto Pañero, vecino de Santander, el registro de veinte pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Perfecta», en término de Sanbrano, Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.

Ha sido nombrado por la dirección general del Tesoro, administrador número 3 de loterías, en esta capital, don Pascual Urtaeun.

En el número de hoy, como verán nuestros lectores, se publica la segunda parte del notable artículo que acerca de Nuestra Señora Bien Aparecida, nos ha enviado nuestro distinguido amigo y colaborador el erudito escritor montañés don Manuel Sainz de los Terreros.

En el tren correo de ayer salió para Madrid el excelentísimo señor don José Porriá, exgobernador civil de la Habana, despidiéndole en el andén todas las autoridades civiles y militares.

En el último tren de la línea de Bilbao llegaron á Santander, procedentes de París, el señor Ameliach con su distinguida esposa, muy mejorada ya del padecimiento que la aquejaba.

Ha salido para París, desde donde pasará á Suiza é Italia, el conocido joyero y concejal de este Ayuntamiento don Joaquín Presmanes.

Ayer se hallaban en Bilbao, desde donde habrán salido para Barcelona, el señor don Luis Ibáñez, con su bella hija María.

Ayer á las doce y media de la tarde estuvo muy á punto de ocurrir en la calle de Atarazanas, á la entrada de la calle de Gibaja, una sensible desgracia.

nabé González se aporció enseguida del peligro que corría el chico, acudió en su auxilio alzando la rueda, facilitando el que pudiera sacárselo y evitarle que la rueda le aplastase. Conducido á la Casa de socorro inmediatamente, fué reconocido por el médico señor Alonso, no encontrándole más lesión, al parecer, que unas pequeñas contusiones en la cadera izquierda. Después fué conducido á su casa.

Se ha recibido en esta Delegación de Hacienda una circular de la Administración general de contribuciones directas con las bases á que ha de ajustarse la estadística de la contribución industrial y de comercio del ejercicio de 1895-96.

Le ha sido concedido el retiro para Laredo al carabnero Alonso Viñas Rodríguez, con una asignación de 2250 pesetas mensuales.

El niño Enrique Camargo que anteayer arrolló el tranvía de Miranda, continuaba ayer en el Hospital, en el mismo estado de gravedad.

En el prado de Cuelos barrio de Molledo, se suscitó ayer tarde entre dos marineros una acalorada reyerta. Estos individuos quedaron detenidos.

Anuncia la Alcaldía para el día 8 de junio la segunda subasta para el arriendo del Teatro principal, bajo el tipo de 12.000 pesetas anuales. Los pliegos de condiciones, se hallan de manifiesto en la secretaría municipal.

El señor Vial, representante en esta plaza, de la compañía trasatlántica francesa, ha tenido la amabilidad, que agradecemos, de remitirnos una preciosa oleografía, anuncio de la casa.

Ayer hemos visto en algún colega local despachos oficiosos relacionados con la Escuela de Comercio. Ni LA ATALAYA, ni otro periódico local tuvieron ocasión de que se facilitaran á sus reporteros; y aunque ya particularmente por información de nuestro corresponsal en Madrid damos noticia sobre el particular, no podemos menos de extrañar aquella preterición que no nos atrevemos á suponer intencionada.

Ayer dejó de existir en esta población la respetable y distinguidísima señora doña Teresa de Benastam y Maza, viuda de Hoyo, modelo de virtudes que harán eternamente llorada su memoria.

Victimas de penosa y lenta enfermedad, ha sucumbido á sus padecimientos resignada y tranquila, fortalecida su alma con la bendita paz de los Santos Sacramentos.

Reciba su atribulada familia, y en especial su hijo el concejal don José del Hoyo, la expresión del más sentido pésame que le enviamos, al par que elevamos preces al cielo por su eterno descanso.

Sección marítima

Situación de los buques en bahía. Boya de los correos, vapor español Alfonso XII. Calderon, vapores españoles Ugarte y México. Dhesa longitudinal, vapor español San Miguel. Albareda longitudinal, vapor español Lola. Tercero saliente, vapor inglés Solon. Sexto longitudinal, vapor español Marianela. Astillero, vapores ingleses Merandio y Sully. Se espera el vapor español Miña y el francés Lafayette.

Sellos para colecciones.—En esta imprenta Informarán Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

FALLECIDOS EN CUBA

Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, diríjense para asuntos importantes á EMILIO DICAL. Habilidad de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 y 10 SANTANDER.

CORREA

Primera casa de novedades en camisería, corbatas, abanicos, géneros de punto, guantes y artículos de capricho para regalos.

COLUMNAS

balastradas de escaleras, balcones y barandas de fundición decorativa en multitud de dibujos, más baratas, de más duración y de mejor efecto que lo de hierro dulce.

CORCHO HIJOS

PANORAMA

Fabí, en correcto español con comas y con acentos, ha hablado, entre col y col, sobre el eclipse de sol del año mil novecientos.

Como ama la ciencia el tal y á ella dedica su vida, pide con ansia mortal que se adquiera material astronómico enseguida.

Y Bosch—el gran don Alberto—ha secundado á Fabí, pues le interesa de cierto el eclipse y quiere que no nos coja en descubierto.

Hombre, ese eclipse sencillo no le importa á Fabí, aunque describa una elipse. Ocupéme del eclipse astronómico de Cánovas del Castillo!

El Alcalde de la Línea ha remitido al Gobernador de Cádiz una súplica pidiendo protección para un vecino de aquella villa apellidado Colón, que dice que desciendo del descubridor del Nuevo Mundo.

Si, por lo visto desciendo. Desciendo... á pedir socorros á las autoridades! Pero en mal tiempo viene á explotar la celebridad de su ilustre ascendiente. Pique Colón descubriera el Nuevo Mundo, pero el Nuevo Mundo nos está dejando á nosotros que dá lástima vernos.

«El Nuevo Mundo! Da enojo pensar en él, y me fundo. en que está de sangre roja. ¡Yo prefiero el Nuevo Mundo de Peró!»

Dice un periódico gallego que el almirante de la escuadra inglesa, que hace pocos días zarpó de Vigo con su yugo para dar á conocer en Inglaterra las costumbres de la región gallega.

«¿Compadre! ¿Con una pareja de buques va á dar á conocer las costumbres de la región gallega? ¿Al conocer tales juegos y al saber ese desplante, van á decir los gallegos: —Gracias, señor Almirante!»

El duque de T-után ha dicho que todavía le queda mucho tiempo de ser ministro de Estado. Pues nos ha pasado con el duque lo que á Comas. Nos ha dado la castaña.

En las corridas de toros celebradas el domingo, hubo un sin fin de cogidas y de toreros heridos. Al paso que van las cosas en estos tiempos taurinos, van á lidiar á los diestros los novillos!

TELEGRAMAS DE CUBA

Madrid 28—9'40 m. Núm. 485.

Un telegrama de la Habana dice que en aquella capital produce muy mal efecto, la campaña que los periódicos del partido de Unión Constitucional, han emprendido contra el indulto que se ha concedido á los presos por delitos políticos.

Oficial

Madrid 28—12'30 t. Núm. 491.

El parte oficial de la Habana dice que en diferentes encuentros mataron las tropas doce rebeldes. El parte confirma los combates tenidos por las fuerzas que operan en la provincia de Pinar del Rio, combinadas con el cañonero «Almendariz».

Lo que dice «El Correo»

Madrid 28—10'55 n. Núm. 513. «El Correo» de hoy dice que cartas que él ha recibido últimamente de Cuba, comunican noticias menos satisfactorias que las que reciben algunos periódicos de sus corresponsales en la isla.

Esas cartas dicen que todavía continúa la inseguridad de la gente que trabaja en el campo, la cual tiene que refugiarse por la noche en los poblados, para no ser víctimas de los tiroteos de los rebeldes.

En Las Villas no hay zonas de cultivo por que se carece de colonos y herramientas. Añade «El Correo» que las cartas dicen que las presentaciones de insurrectos son muy escasas y que la mayoría de los pocos que se presentan lo hacen sin entregar las armas, temiendo que cuando pase la temporada de las lluvias, tome la guerra en las provincias de la parte occidental de la isla, un carácter igual al que tuvo hace tiempo.

Actitud de los yankees

(POR TELEGRAFO)

La Cámara de representantes

Madrid 28—9'45 m. Núm. 490.

Comunican de Washington que en la Cámara de representantes se ha presentado una moción por uno de los miembros de la Cámara, para averiguar la opinión de los representantes acerca de la proposición Morgan.

La mayoría de la Cámara se ha negado á discutir la cuestión, hasta que aparezca la moción en la lista de los asuntos que deba examinar la asamblea.

Optimismos

Madrid 28—1'50 t. Núm. 493.

El señor Cánovas ha dicho que ha recibido un telegrama de Washington, en el que le manifiestan que el presidente de la Cámara de representantes se ha negado á poner á discusión la proposición de la beligerancia á los cubanos.

El señor Cánovas confirma el deseo del Gobierno de los Estados Unidos de elevar á embajada la plenipotencia de España.

En caso de que así se hiciese, también España elevaría á embajada la plenipotencia de Washington.

El señor Cánovas terminó diciendo que no cree que se confirme el telegrama que han comunicado á «La Correspondencia de España» desde la Habana, en el que le dicen que es posible que mister Calhoun celebre una entrevista con Máximo Gómez.

Convencimiento

Madrid 28—10'10 n. Núm. 503. Telegrafian de Nueva York que ha causado excelente efecto en aquella capital las protestas que en España se han levantado contra la beligerancia.

EL CAPRICHICO

22, SAN FRANCISCO, 22

Este elegante establecimiento, reformado hace poco tiempo, y dedicado especialmente a la confección de camisería, siendo la ESPECIALIDAD de esta casa las camisas de SPORT, calzoncillos y elegantísimas brusas para señora, para lo cual encontrarán en este establecimiento un completo surtido de ricas y caprichosas telas de la más alta novedad. Para regalos, se han recibido de París y Viena infinidad de objetos. Gran surtido en géneros de punto, artículos para viaje, sombrillas, bastones, abanicos, corbatas, pañolera de hilo y seda, guantes y perfumería inglesa y francesa.

LOS PRECIOS DE ESTA CASA SERÁN REDUCIDÍSIMOS
22, SAN FRANCISCO, 22.

EL TOISON

24, SAN FRANCISCO, 24

Anuncia a su distinguida clientela que ya se han recibido de París las más altas novedades para verano, en toda clase de tejidos. Siguen vendiéndose a precios económicos las alfombras, hules para suelo y mesa, cortinajes y lencería.—CASA ESPECIAL en ORNAMENTOS de IGLESIA.

DE LA
COMPANIA VINICOLA
DEL
NORTE DE ESPAÑA
PREMIADA
en todas las EXPOSICIONES



Rioja Claret

Botella con casco, cosecha 1895, (embotellado en Haro)..... Pesetas 1 25
Media botella (embotellado en Santander)..... 1 00
Para fuera de la capital e rebajan 3 pesetas en cada 24 botellas, por derechos de consumos.
Se reciben las botellas vacías, abonándose 0,25 pesetas por cada una.

UNICO DEPOSITO EN SANTANDER
ALMACEN DE VINOS DE B. MARTINEZ Y COMPANIA
ALAMEDA 1.ª, núms. 20 y 22.—Teléfono núm. 80.—SERVICIO A DOMICILIO

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojos para señora, oro de ley, garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2,50 en adelante.
3, SAN FRANCISCO, 3

SIN COMPETENCIA
Carretilas para minas y desmontes a 12 y 10 pesetas una.
CERVANTES, 9, SANTANDER 15-10

LA LABORIOSA
CORDONERIA Y PASAMANERIA
P. SANTA MARIA
Esta nueva casa, montada como ninguna, pone a disposición de cuantos la honren con sus pedidos, un extensísimo muestrario, en el que encontrarán flecos de verdadera fantasía, nunca vistos, cuyos precios son relativos a la tela en que han de colocarse.
Gran surtido en flecos baratos.
Remedios, 6 y 8
Cerca del Palacio del Señor Obispo.

SE ALQUILA
una casa de tres pisos, con jardín y huerta, en el Astillero, sitio de Vista Alegre. Darán razón en esta ciudad, Gándara, 2, principal derecha.

AL COMERCIO
Un joven que posee correctamente francés, inglés y español, desea colocarse.
15-3
Informarán en esta administración.

SE ARRIENDA
la fonda EL PARAISO, de Suances. Informará su propietario, don Bernardo, Alcalde de Torrelavega.

SOMBRILLAS
Mr. Auguste Cuvin fabricante de paraguas y sombrillas, ha establecido un depósito de sus artículos en la acreditada Guantería de don Juan Crespo San Francisco, 25, donde se expenderán a precios de fábrica.

Maiz, cebada, habas y salvados
PRECIOS ARREGLADOS
SAN JOSE, núm. 3.
Para pedidos dirigirse a Francisco Vazquez.

LA GRAN BRETANA
Compañía, 22
Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna.—Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos los sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.
Venta al contado y a plazos desde una peseta semanal.

AFECCIONES DEL PECHO

Solución ESPINAR

CREOSOTAL AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL
Los maravillosos resultados obtenidos con este precioso medicamento, ha inducido a los señores médicos a recomendarlo con interés para la curación de la
Tuberculosis pulmonar
Bronquitis
Tos crónica
Tisis laríngea
Anemia

Es conveniente a las personas propensas a resfriados hacer uso de este preparado como precepto higiénico.

DEPOSITO GENERAL:
LABORATORIO FARMACEUTICO DE G. ESPINAR
P. Encarnación, 10, y Coliseo, 2. SEVILLA

Depósito exclusivo en Santander:
Sres. PEREZ DE M. LIN Y C.ª.—Droguería
5, COMPANIA, 5
Pídase en todas las farmacias y droguerías

SEMILLAS FORRAJERAS
Alfalfa de primera, superior; Trevol rojo, ramolacha ídem, Rica ó Beza; nabo bovino; lo mismo que de hortalizas y flores, se acaban de recibir en el Muelle, núm. 9, plantas pimiento y tomate. 6a3

Casa-Palacio
Se arrienda una en Hoz de Anero, a propósito para pasar el verano. Tiene capilla y fuentes de agua natural y ferruginosa. Atraviesa el pueblo el ferrocarril de Santander a Bilbao. Hay estación.
Notaría de don Urbano de Agüero, Santander, darán razón. 6a3

Ama de cria Se ofrece una con leche de 15 días.—Peña Herbosa, 39, 5.º

FORNOS

GRAN CASA PARA VIAJEROS
1, PLAZA de la CONSTITUCION, 1
Habitaciones cómodas.—Servicio esmerado.—Precios económicos

Imprenta y encuadernación de Blanchard y Arce
SANTANDER.

Todavía continúan reunidos los republicanos para acordar los detalles de estas importantes resoluciones.
Los congregados se muestran muy satisfechos de la actitud de concordia que reina entre todos los que asisten a la reunión.
Puede asegurarse desde luego que las sesiones de la Asamblea general, empezarán mañana en uno de los teatros de esta corte.

El nuevo plan de Administración
Madrid 28—1'50 m. Núm. 522.
El Gobierno espera recibir muy pronto un telegrama del general Weyler, en el que éste indique la fecha en que se han de verificar en la isla, las elecciones municipales con arreglo a la nueva ley, que establece las reformas concedidas a la isla de Cuba.
Al mismo tiempo se elegirá el Consejo de Administración.

Los presupuestos de Puerto Rico
El martes próximo leerá el ministro de Ultramar en el Congreso los presupuestos parciales de la isla de Cuba.

Las murallas de Puerto Rico
El capitán general de Puerto Rico comunica que en San Juan de Puerto Rico, capital de aquella isla, reina gran entusiasmo con motivo del derribo de las murallas que hay en aquella ciudad.
El derribo comenzó ayer.
Muchos jóvenes pertenecientes a las familias más aristocráticas de la capital, han formado una brigada y trabajan como los obreros en las obras del derribo.

Dichos jóvenes han pedido a las autoridades de la isla, que se les permita dirigir un telegrama al Presidente del Consejo de ministros, para manifestarle su agradecimiento y el de la población, por haber autorizado el derribo de las murallas, derribo que permite ensanchar mucho la ciudad.
EL CORRESPONSAL.

Excepción
Madrid 28—10'55 n. Núm. 514.
El aumento acordado de diez por ciento sobre las contribuciones indirectas, no comprenderá a los derechos del timbre.
EL CORRESPONSAL.

BOLSAS

Telegrama núm. 515.

MADRID	Día 26	Día 28
4 por 100 interior al contado.	64 80	64 85
4 por 100 interior a fin de mes.	64 75	64 85
4 por 100 interior fin próximo.	64 70	64 80
4 por 100 exterior.	79 70	79 80
4 por 100 amortizable.	77 50	78 25
Deuda Cuba de 1888.	95 55	95 55
Deuda Cuba de 1890.	79 25	79 25
Obligaciones del Tesoro, serie A.	101 60	100 00
Obligaciones del Tesoro, serie B.	000 00	000 00
Banco de España.	410 00	410 50
Tabacaleras.	214 00	214 00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.	102 00	102 00
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	94 25	00 00
Obligaciones de Aduanas.	95 65	95 85
París	29 20	28 30
Londres a la vista.	00 00	00 00

PARIS
4 por 100 español exterior.
Norte de España, acciones.

62 25	62 31
89 00	00 00

Bolsín de Madrid.

00 00	00 00
-------	-------

S.
Interior.

64 67	64 75
79 90	79 92
78 00	77 87
95 75	95 75
79 25	79 87
23 20	23 20
96 00	95 87

Bolsín.

00 00	00 00
-------	-------

EN EL CORRO
Interior fin corriente.
Ídem ídem próximo.

64 85	64 85
00 00	64 80

ALAR.

VILLA DE SUANCES
Restaurante NEMESIO MARTINEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER
Depósito de vinos.—Comidas a precio fijo.—Copa, coñac, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin coñac y dos principios, 1'75.—Cenas, a 1'45; una ensalada, dos principios, media botella de vino pan y postre.
Cocinas francesa y española.—Servicio a la carta.
—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extrangeros.
Plato del día: Cordero asado a la bretona.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Bosio gerente que fue de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. CAROLÁ MACHO
Teléfono número 200
cocina francesa y española.—Servicio a la carta
Comedores amplios e independientes
Plato del día: Entrecot a la bordalesa.

PARA COMIDAS Y CENAS BARATAS
LA TROCHA
PUENTE, núm. 12 (al lado de la Botica)

Ultima hora
La asamblea republicana.—Reunión previa
Madrid 29—1'10 m. Núm. 520.

En casa del marqués de Santa Marta están reunidos los republicanos y los representantes que han llegado de provincias para asistir a la asamblea general de unión republicana que se ha de celebrar mañana domingo.
A la reunión asisten muchos republicanos centralistas y nacionales y algunos federales. También están los representantes de la asamblea de Reus.
En la reunión reina la más perfecta armonía. Los congregados han acordado ya que se sigan dos procedimientos para la restauración de la república y para la disolución de los partidos republicanos que hoy existen para la constitución de un partido único.

ANUNCIOS

TALLER DE BORDADO
ELVIRA TOCA GUTIÉRREZ
PROFESORA EN BORDADOS
Se entrega en el día toda clase de trabajos.
Letras desde 20 CENTIMOS. Se dan lecciones.
SAN FRANCISCO, 22, 4.º IZQUIERDA

MR. D'HERS
TRACHER OF LANGUAGES ENSEIGNEMENT PRATIQUE
Clases desde las siete de la mañana a las seis de la tarde. Preparación para los exámenes. Especialidad francés é inglés hablado.
San Francisco, 22, 1.º izquierda. x

5 DUROS
CAMA, COLCHON DE MUELLES Y ALMOHADA
ESPEJOS, CAMAS, JERGONES DE MUELLES
SILLERIAS DE PAJA
REJILLA Y TAPIZADAS, muebles y otros artículos.

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.
GRAN SURTIDO DE IMPERMEABLES A PRECIO DE FABRICA
AL CONTADO Y A PLAZOS
desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE
PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

VAPORES DE IBARRA Y COMP. DE SEVILLA
Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 28 grandes vapores, a PRECIOS REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER
Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Félix, Palamos, Cetta y Marsella.
Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.
Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella.
El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide a sus destinos las mercancías. x

Los argumentos que la prensa europea ha publicado, mostrando la contradicción que existe en el considerar dignos de apoyo a los rebeldes cubanos, ha venido a reforzar la actitud correcta que se propone seguir Mac-Kinley, el cual ha dispuesto que vaya otro cañonero a las costas de la Florida a vigilarlas y a impedir que salgan las expediciones que preparan los laborantes.

Conferencia laborante
En la semana próxima se celebrará en Fideleña una conferencia a la que se concede mucha importancia.
A esta conferencia asistirán los más importantes filibusteros y será presidida por Estrada Palma.
El objeto de la conferencia es acordar el plan que los laborantes han de someter al Gobierno yankee.

INTERIOR

Concentración de tropas
Madrid 28—9'30 m. Núm. 486.
Han comenzado a concentrarse en Vitoria las tropas que han de tomar parte en las maniobras militares que se verificarán en el próximo mes de junio.

Exposición regional
En el mes de septiembre se inaugurará en Logroño una exposición regional de agricultura, artes é industria.

Dictamen favorable
Madrid 28—5'40 t. Núm. 499.
La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de presupuestos de Ultramar, ha emitido dictamen de conformidad.

Suplicatorio derogado—La floxera
Madrid 28—10'10 n. Núm. 505
El Senado ha denegado un suplicatorio para procesar al director de «El Correo».

Con objeto de ocuparse del exterminio de la floxera que invade la provincia de Navarra, los representantes de dicha región se han reunido hoy en uno de los salones del Congreso.

Las reformas en acción
Dicen de Puerto Rico que las elecciones municipales verificadas últimamente, se han hecho con arreglo a la nueva ley de reformas.

Interpelación
Madrid 28—10'10 n. Núm. 507.
El diputado republicano señor Muro interpellará mañana en el Congreso al señor Navarro Reverter, acerca de la instalación de una sucursal del Banco de España en París.

Continúa la racha
Madrid 28—10'10 n. Núm. 509.
Estando reunidos los abogados del colegio de Madrid, con objeto de tratar del reparto de la contribución, se han dado de bofetadas dos conocidos juriscónsultos.

Ambos señores han nombrado ya sus correspondientes padrinos.

Los delitos de imprenta
Madrid 28—10'45 n. Núm. 510.
En la información que se está haciendo en el Senado respecto del proyecto de ley de reforma del Código de justicia militar, han dado ya sus dictámenes los señores Hermida, Colantes y general Moltó.

Todos ellos se declaran opuestos a que los delitos a que se refiere el artículo reformado sean juzgados por el Tribunal del Jurado, inclinándose dichos señores a que se sometan dichos delitos al conocimiento de la jurisdicción ordinaria, pero entendiendo el Tribunal de Derecho.

El general Moltó ha indicado la conveniencia de que en aquellos casos en que los fiscales ordinarios no procedan contra los hechos que puedan ser punibles, sean autorizados los militares para llamar la atención sobre el delito.

Nuestra Escuela de Comercio
Madrid 28—10'55 n. Núm. 512.
La comisión del Senado que entiende en la proposición en que se pide el restablecimiento de la Escuela de Comercio de esa capital, ha dictaminado en sentido favorable, declarando urgente la discusión para la sesión de mañana.

—¿Ni tampoco esa llave?
—¿Esta llave? Verdad es que tengo aquí una llave. ¿Será la suya?
El Conde no sabía que pensar de la ignorancia que Solita mostraba de todo cuanto veía.
Ella, entre tanto, probó la llavecita en la cerradura de la caja, é inmediatamente saltó la tapa, dejando a la vista multitud de joyas de inestimable valor. Grande fué la sorpresa del Conde, al ver aquellas riquezas; pero Solita, por el contrario, dándose una palmada en la frente, exclamó:
—¡Ya lo comprendo todo!
En seguida contó al Conde sus aventuras subterráneas, sus extraños amores con el Niño de Oro, el desencanto de este por la virtud del Clavel de la Virgen, y todo lo demás que ya sabemos. Inútil es decir que el Conde puso en duda tan extraña historia, y quiso pruebas que le convenciesen de su veracidad. Pero no era fácil encontrar estas pruebas.
Examinando las ricas joyas que la caja contenía, vió Solita un pliego cerrado y sellado, en medio de ellas. Tomólo con

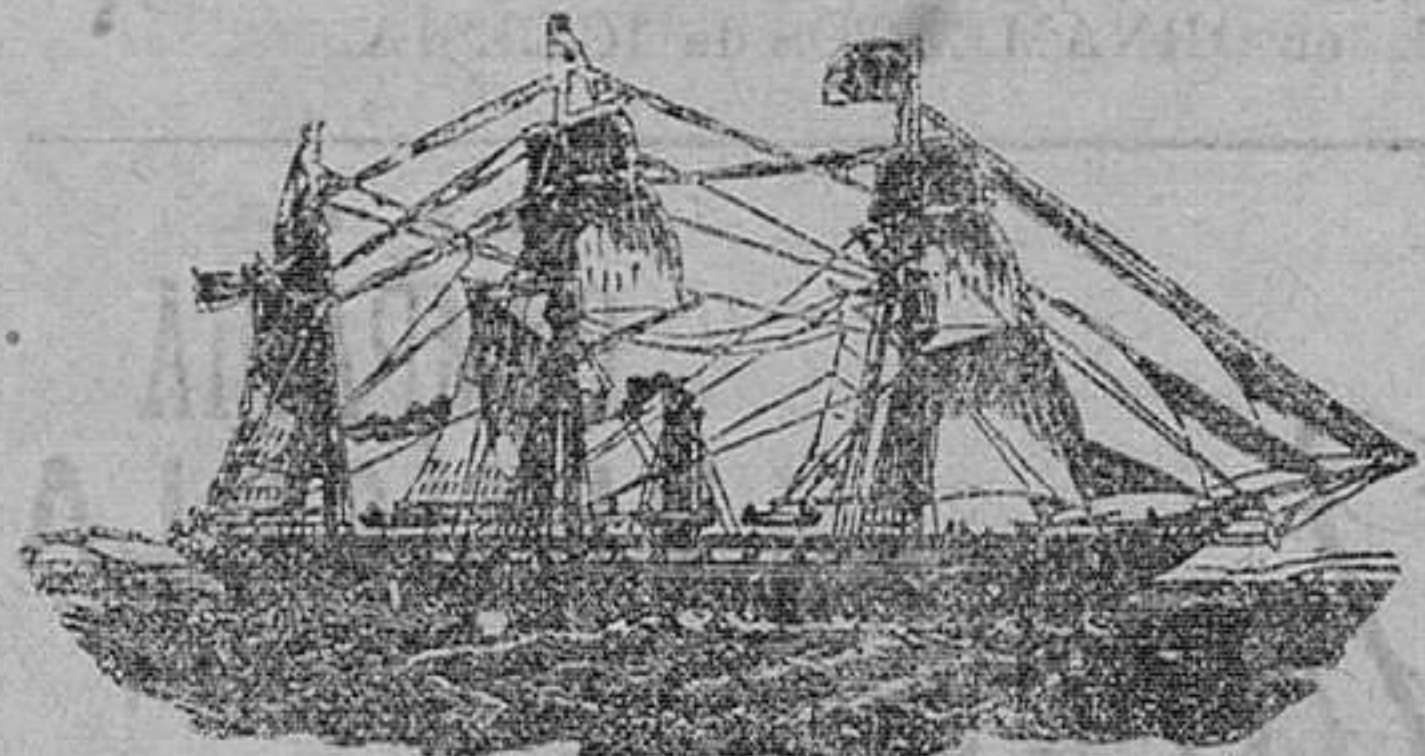
UNA FLOR A MARÍA
La esbelta rosa en el vergel florido,
Cuando la noche ante la luz se inmola,
Al esparcir sus pétalos erguidos
Luce gallarda su gentil corola.
Al susurrar el aura sonriente
Mece su caliz de hermosura lleno,
Y la fragancia exhala al claro ambiente,
Que oculta tiene en el purpúreo seno.
Bella es, muy bella la fragante rosa
Ostentando su noble gentileza,
Más ¡ah! que el alma pura y candorosa
Es siempre objeto de mayor belleza.
Pues si es más bella que ante el vivo
(rayo
Del sol la rosa al despuntar el día,
Como una flor del primoroso mayo,
La ofrezco a Ti, purísima María.
ISIDORO ROSO

curiosidad y abriéndolo, se lo entregó al Conde, el cual halló en él escritas estas palabras:
«Herencia de Aben-Mequenun-ben-Chalid-el-Tuzani.
«Lo que a los muertos molesta es la alegría y bienandanza de los vivos.—Goce con salud, paz y amor estas riquezas Solita, mi salvadora, hija natural de Luisa, Marquesa de Flores Altas, y de...»
Lo restante estaba escrito en caracteres arábigos, de modo que el condesino no pudo entenderlos; y era bastante lo que quedaba por descifrar. Otro portento hirió la vista del joven amante: el Clavel de la Virgen se había transformado en otro en la cabeza de Solita: sus hojas eran de topacio rojo, y los nombres de María y Solita resaltaban en ellas, formado de pequeños diamantes imitando a gotas de rocío. Con tales pruebas, quedó el amante tan satisfecho, que ambos entraron en el lugar aquella misma mañana, montados él en la silla, y ella a las ancas del caballo. (Empero la mejor prueba de fidelidad diz que se la dió Solita al conde, la noche de novios, aunque

SERVICIOS PUBLICOS

Co-reas	Ferrocarril del Norte	Ferrocarril a Bilbao	Ferrocarril Cantábrico	La Coronera
El general con Madrid, entra á las 3 tarde y sale á las 12:30 de la tarde. El de Bilbao, á las 9 mañana y sale á las 12:55 tarde. Certificados.—De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde. Servicio de roja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde. Valores declarados.—Para recepción y entrega de valores declarados y objetos asegurados de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. América.—Salida el 20 de cada mes. Llegadas los días 3, 15 y 25 aproximadamente.	Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega á Santander á las 9:30 de la mañana. Correo número 6L.—Llega á Santander á las 2:35 de la tarde. Mixto número 1.08L.—Llega á Santander á las 7:05 de la tarde. Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 7:40 de la mañana. Correo número 60.—Sale de Santander á la una de la tarde. Mixto número 94.—Sale de Santander á las 6:10 de la tarde.	Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7:45 mañana, y 4:20 tarde. Para Marrón, á las 12:05 mañana. Para Solares, á las 8:40 mañana, 12:30, 3 y 6:30 tarde. Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 12:16 tarde y 8:50 noche. De Marrón, á las 8:51 mañana. De Solares, á las 7:57 y 11:38 mañana y 2:40 y 6:08 tarde.	Santander á Cabezón.—Salidas á las 7 y 11,9 de la mañana, y á las 2:47 y 6 de la tarde. Cabezón á Santander.—Salidas á las 7:8 y 11:31 de la mañana y á las 2:28 y 5:47 tarde. Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.	De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6:30 8:30 y 11:30 de la mañana y á las 2 y 3:30 tarde. De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7:15, 9:30 y 12:15 de la mañana y á las 2:45 y 4:30 de la tarde. Con el vapor de las 3:30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuero y Villaverde.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
NEW-YORK y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO y PROGRESO
Y COMBINACIÓN
A PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLANTICO
Y PUERTOS
NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Oádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA

su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Santander el 20 de mayo.
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centre-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico, con trashede en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

son escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio Ho-Ilo y Océano y combinaciones á Kurach y Bushira (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mosambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Gyogo y Yokosama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada la ontre salidos á partir del 4 de enero de 1897.
De Manila saldrá cada cuatro jueves, á partir del 28 de marzo de 1897. — El vapor

EL VAPOR ISLA DE PANAY

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Barcelona el 22 de mayo.

Línea de Buenos Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Málaga, Oseta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

EL VAPOR RABAT

su capitán don Juan Bautista Ibarra es el destinado á salir de Barcelona el 25 de mayo.

Servicio de Tánger

EL VAPOR MOGADOR

en capitán Mannel Rubio, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Oádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y C.ª



PEDRO DOMEQ

Cosechero, almacenista y extractor de vinos.

Jerez de la Frontera.

Casa fundada en 1780.

Autorizada para el uso de las armas Reales por Real Orden de 18 de octubre de 1824.

DESTILADOR

DE AGUARDIENTE PURO VINO ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas: una dos y tres cepas y extra.

Pedid cognac Domecq

en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurants.

AGENTE DEPOSITARIO EN SANTANDER: Don Fulcencio del Rio Póroz

LOPE DE VEGA, 7, 2.º

Se halla de venta en los establecimientos de los señores Aldasoro y Compañía Abraham Otero.—Barredo, Hijo y Mardones.—Cesáreo Ortiz.—Eloisa López, viuda de Ceбалlos.—Fernando Ruiz é Hijos (La Gaditana).—Hijos de Francisco Rivero.—José de Rivas.—Matos, Pancony Compañía y (Café Suizo).—Nemesio Martínez (Villa de Snaucos).—Porres y González.—Pedro Gómez (Restaurant Cantábrico).—Sánchez y García (La Dessada) y otros.

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS



pone al hombre, cual le véis, desfigurado, triste, mediabundó é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama de Andrés y Fabá, farmacéutico, premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Santander, farmacia del señor Calvo y Plaza, calle de la Blanca, DOS pesetas bote

Infalible contra las enfermedades del estómago, vías urinarias, riñón y vejiga.

AGUA DE INSALUS
LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Este rico y abundante manantial, situado en Lizarza (Guipúzcoa), suministra el agua más higiénica como bebida de mesa, según análisis practicado por el eminente químico doctor Garagarza, profesor de la Universidad de Madrid. Es bicarbonatada y alcalina, conteniendo dos litros de ácido carbónico para uno de AGUA INSALUS. Excita el apetito y facilita la digestión. Inmejorable su uso en las comidas para beber á pasto, sola ó con vino. Es la única en su clase en España, superior á todas las similares.

De venta en todas las droguerías, farmacias y boticas. Representante general en SANTANDER,
JULIO SEGOVIA, Rubio, 16

Decorada de utilidad pública por Real Orden de 17 de marzo de 1888

Premiada con diplomas de honor y medallas de oro y plata en cuantas exposiciones se ha presentado

SE VENDE PAPEL VIEJO EN LA REDACCION DE ESTE PERIÓDICO

INSTITUTO de VACUNACION de SANTANDER CONCORDIA, 7, DUPLICADO

Se vacuna diariamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde. — Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en la

FARMACIA de M. Diaz Solórzano. Blanca, 40

Se remiten por el correo, mandando cuatro pesetas en carta certificada.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiada con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscritas en absoluto las revacuaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 89 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacuaciones.

Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien revacuaciones.

Depositarario: Doctor HOFFMANN HERNAN-CORTES, 9

OCASION

Dulces frescos de la Habana y Tapioca granulada del Brasil en SAQUITOS

Recibida una gran partida de estos dos artículos, para realizarla luego, se detalla á los siguientes

PRECIOS

Tapioca del Brasil, en saquitos... 0,75 uno
Pasta y Jalea, en cajitas... 0,75 una
" en cubitos... 1,50 >
Piñas al natural, en latas á 2,50 y 3,00 >
Frutas en almíbar, > á 1,25 y 2,25 >

DE VENTA

sucesoral de la CASA ABRAHAM OTERO, San Francisco, 1
PEDIR EL CATALOGO GENERAL
Establecimiento el más BONITO y el MEJOR surtido en ARTICULOS SELECTOS

SANTA ANA

FÁBRICA SITUADA EN BOO-MURIEDAS (PROVINCIA DE SANTANDER)

Construcción y reparación de objetos de plata, metal blanco, latón, bronce y zinc —Dorado, platingo cobrizado, níquelado y latonizado por galvanoplastia.— Muebles metálicos de fantasía.— Fabricación privilegiada de artículos de hierro y acero estañados para batería de cocina.—Fundición de cobre, bronce, latón y zinc.—Reparación de instrumentos de metal para bandas de música.

Especialidad en objetos para iglesias, cafés, fondas y casas particulares

Ventas en Santander en el comercio de D. Juan Correa, SAN FRANCISCO, 11

DROGUERIA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C.ª

COMPANIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

A LOS SEÑORES MEDICOS

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio á conocer el difunto Mr. Bon jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia

Y la SOLUCIÓN DOSADA DE CORNEZUELO DE ORTENO, del

DOCTOR COSTAS

inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pídanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona. Sociedad Farmacéutica, Dr. Andren. En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

DROGUERIA AL POR MAYOR

Productos químicos y farmacéuticos. Específicos y Aguas minerales medicinales. Aparatos ortopédicos. Irrigadores y lavativas de todas clases. Algodonos, vendas, gasas y cura Lister en general.

CALVO, PLAZA Y COMPANIA—15, BLANCA, 15

no dice la crónica cual fué esta prueba; pero ello es que vivieron después muchos años en amor y concordia.

El tesoro, que había quedado oculto en el monte fué recogido, llegada la noche; al día siguiente, el conde y los que habían quedado vivos de sus servidores tomaron el camino de la corte, llevando en su compañía á la hermosa Solita, y un mes después se celebró el matrimonio de los dos amantes, asistiendo á la boda la marquesa de Flores-Altas, que con sumo regocijo había reconocido á su hija. Hubo muchos bailes, muchos dulces, mucho holgorio, y yo fui y vine, y no probé nada por culpa de la suegra.

Pero logré robar el pliego misterioso que se encontró en la caja, y en la parte escrita en caracteres arábigos leí: que la marquesa había tenido, cuando soltera, una hija; que la dió á criar á una aldeana del Campo de Guadix, pero la abandonó después completamente, habiendo contraído un enlace ventajoso; que la niña, siendo gravosa á la aldeana y además inútil por su complexión poco robusta, había sido dejada en aquel lugar á la

ventura del cielo, y que habiendo enviudado sin hijos la marquesa, lloraba al pérdida de su Solita.

De modo que el pícaro del moro encantado lo sabía todo, y si hubiera muchos moros encantados y escribieran de cuando en cuando algunas cartas á los vivientes, no habría por esos mundos de Dios tantos niños sin padres conocidos, ni tantas madres desconocidas. Pero como esto no es muy común; la bondadosa Solita, viéndose rica, noble y considerada, empleó parte de sus riquezas en la fundación de un hospital de expósitos, con destino especial á los niños jorobados, y colorin colorado, cata aquí el cuento acabado.

SELECTA

A unas flores

Estas que fueron pompa y alegría,
Despertaron al albor de la mañana,
A la tarde serán lástima vana,
Durmiendo en brazos de la noche fría.

Este matiz que al cielo desafia,
Iris listado de oro, nieve y grana,
Será escarmiento de la vida humana.
¡Tanto se aprende en término de un día!...

A florecer las rosas madrugaron,
Y para envejecerse florecieron:
Cuna y sepulcro en un botón hallaron.

Tales los hombres sus fortunas vieron;
En un día nacieron y espiraron;
Que, pasados los siglos, heras fueron.

CALDERÓN

ven tan hermosa; por otra renacían en su alma los amortiguados celos, y esta pasión cruel predominó en su razón; pues reconociendo á su amada, la dijo:

—¡Por fin os encuentro! ¿Qué habeis hecho de vuestro amante?

—¡Ah! ¿sois vos realmente? dijo Solita incorporándose con alegría, como quien sale de una pesadilla: ¿es cierto que estoy en el mundo? Hablad, amigo, hablad.

—¡Vuestro amigo! exclamó el conde con amargura; ¿qué significa esto? ¿Dónde se oculta el infame que os acompañaba anoche?

Solita se quedó estupefacta; púsose el dedo índice sobre el labio inferior, y alzando los ojos al cielo, se quedó pensativa, y luego dijo:

—¡Anoche! ¡Ah! ya recuerdo. Anoche vine sola hasta la cascada que está allá abajo... Después... No recuerdo nada más.

—¿Y vinisteis cargada con este cofre? preguntó el conde, señalando á la caja misteriosa.

—No conozco ese cofre.